



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0131/06/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/2258

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de junio de 2023

SOCORRO VEGA DOMINGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Junio de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Maderas Vega con giro de Compra y venta de madera, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/034 de fecha 13 de Julio de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-050-VED-001/15** ubicado en Ave. Tecnológico No. 4903 Parque Industrial Paquime C.P. 31755 Nuevo Casas Grandes Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2143.193 Metros cúbicos	44	998	1041	26615592	26615635

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



Traves
13/06/23
DELGADO R

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL. DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINO				PRODUCTO	MADERA ASERRADA					
EXISTENCIA INICIAL	3270.423	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m)	18/02/22	EXISTENCIA ACTUAL	3184.398	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	5 de junio de 2023

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.						
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
18-07-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2464	24682936	41.170
18-07-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2465	24682935	39.834
26-07-22	INTEGRADORA SILVICOLA	T-08-060-ISG-001/11	MAD. ASERRADA	5619	25562319	63.518
27-07-22	MAD. IND. SIERRA MADRE	T08032MIS001	MAD. ASERRADA	3900	25023380	61.803
29-07-22	BALTAZAR MARTINEZ	T-08-060-MAQ-001/15	MAD. ASERRADA	1749	25560627	58.700
02-08-22	MADERAS VILLALBA	T-08-060-MVI-001/10	MAD. ASERRADA	1186	25563506	37.350
12-08-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2486	24682914	49.965
16-08-22	MANUEL TELLO R.	T-08-019-TER-001/09	MAD. ASERRADA	4123	24683129	13.292
25-08-22	PROMARA	T08032PRO001	MAD. ASERRADA	1069	25597101	40.600
25-08-22	GREGORIO RICO URBINA	T-08-032-RIU-001/14	MAD. ASERRADA	929	25596615	20.595
30-08-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2515	25607774	43.163
03-09-22	PROD. FTALS. NORTE DGO	T08032PFN001	MAD. ASERRADA	120	25612450	9.630
03-09-22	GRUP. RICOBA MADERAS	T08059GRM001	MAD. ASERRADA	4416	25596697	54.736
07-09-22	MAD. IND. SIERRA MADRE	T08032MIS001	MAD. ASERRADA	4003	25594620	46.570
21-09-22	MADERAS VILLALBA	T-08-060-MVI-001/10	MAD. ASERRADA	1204	25596542	60.300
11-10-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2541	25607748	40.720
17-10-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2248	25634481	39.803
21-10-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2254	25634475	41.446
25-10-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2255	25634474	43.645
27-10-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2259	25634470	45.903
29-10-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2262	25634467	43.630
02-11-22	JOSE ERASMO FRANCO	T-10-17-FAA-001	MAD. ASERRADA	2220	25553766	47.690
03-11-22	MADERAS VILLALBA	T-08-060-MVI-001/10	MAD. ASERRADA	1191	25563511	5.600
03-11-22	MADERAS VILLALBA	T-08-060-MVI-001/10	MAD. ASERRADA	1224	25624768	49.336
11-11-22	GRUP. RICOBA MADERAS	T08059GRM001	MAD. ASERRADA	4449	25625307	71.217
14-11-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2271	25634458	45.829
15-11-22	PROD. FTALS. NORTE DGO	T08032PFN001	MAD. ASERRADA	167	15624869	24.476
15-11-22	ANGEL CORRUJEDO	T-08-044-COM-001/13	MAD. ASERRADA	125	25596665	30.770
19-11-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2275	25634454	43.561
25-11-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2277	25634452	52.438
25-11-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2278	25634451	43.065
28-11-22	EJ. YOQUIVO	T08008UEE002	MAD. ASERRADA	2282	2563	41.364
SUMA						1351.719

